



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2022, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se modifica la Resolución de 13 de junio de 2022, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca proceso selectivo para formación de bolsa de empleo para la cobertura de ofertas de trabajo con carácter temporal, de la categoría laboral de Titulado de Grado Medio, Instalaciones Térmicas e Hidráulicas.

Con fecha 20 de junio de 2022 fue publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León la Resolución del Rectorado de la Universidad de Valladolid de 13 de junio de 2022, por la cual por la que se convoca proceso selectivo para formación de bolsa de empleo para la cobertura de ofertas de trabajo con carácter temporal, de la categoría laboral de Titulado de Grado Medio, Instalaciones Térmicas e Hidráulicas

En la citada Resolución se ha advertido error material en el temario que figura como Anexo I a las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y por los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

RESUELVE

Primero: Subsanan el error advertido en la Resolución del Rectorado de esta Universidad de 13 de junio de 2022, modificando el temario publicado por el que se acompaña como anexo a la presente Resolución.

Segundo: Ampliar el plazo de presentación de solicitudes de participación establecido en la base II de la convocatoria, en 7 días contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicada la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Aquellos aspirantes que hubiesen presentado la solicitud anteriormente a la publicación de esta resolución, no tendrán que hacerlo de nuevo.

Tercero: Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente de su publicación, ante el Juzgado competente de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa). Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes



desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución, en este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 20 de junio de 2022.

El Rector,
(Por delegación, RR de 09/05/2022,
B.O.C. y L. del 18/05/2022)
El Gerente
Fdo.: JULIO IGNACIO GARCÍA OLEA

ANEXO I**GRUPO II****CATEGORÍA: TITULADO GRADO MEDIO****ESPECIALIDAD: INSTALACIONES TÉRMICAS E HIDRÁULICAS****BLOQUE I – NORMATIVA**

Tema 1.– Los Estatutos de la Universidad de Valladolid (I): Título Preliminar. Títulos I, II, III y IV.

Tema 2.– Los Estatutos de la Universidad de Valladolid (II): Títulos V, VI VII, VIII, IX, X y XI. Disposiciones adicionales, transitorias. Disposición derogatoria única. Disposición final única.

Tema 3.– El II Convenio Colectivo del Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León.

Tema 4.– Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: conceptos básicos; principios de acción preventiva; derechos y obligaciones de los trabajadores; órganos de prevención; consulta y participación; responsabilidad y sanciones.

Tema 5.– La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Objeto y ámbito; el principio de igualdad y la tutela contra la discriminación; principios generales de las políticas públicas para la igualdad; el derecho al trabajo en igualdad de oportunidades.

BLOQUE II – NORMATIVA ESPECÍFICA

Tema 6.– La Ley de Ordenación de la Edificación. Disposiciones generales. Exigencias técnicas y administrativas de la edificación. Agentes de la edificación. Responsabilidades y garantías.

Tema 7.– Los contratos del Sector Público. Ámbito de aplicación, poderes adjudicadores, tipos de contratos y su régimen jurídico y contratos sujetos a regulación armonizada.

Tema 8.– Los contratos del Sector Público. Contenido, duración y perfección del contrato. Disposiciones generales sobre la contratación del Sector Público. Objeto, precio y valor estimado de los contratos. Las garantías en los contratos. Órganos de contratación. Contratistas. Requisitos para contratar con el Sector Público.

Tema 9.– Los contratos del Sector Público. La preparación y tramitación del expediente de contratación. Contratos menores y su tramitación. Pliegos de prescripciones técnicas generales y particulares de los contratos. Información sobre determinadas obligaciones. Procedimientos de adjudicación del contrato: Abierto, abierto simplificado, restringido, con negociación, dialogo competitivo, asociación para la innovación y concurso de proyectos.

Tema 10.– El contrato de obras. Concepto. Anteproyectos y proyectos de obras. Contenido, elaboración, supervisión, aprobación y replanteo de los proyectos. Tramitación del expediente administrativo. Adjudicación y sus procedimientos. Ejecución del contrato de obras: La comprobación del replanteo, el director facultativo, el programa de trabajo, el libro de órdenes, las certificaciones y pagos a cuenta. Modificación del contrato de obras. Cumplimiento del contrato de obras: Recepción, ocupación, plazo de garantía, certificación final y liquidación. Resolución del contrato de obras.

Tema 11.– El contrato de servicios. Concepto y modalidades de contratación. Adjudicación y sus procedimientos. Duración y precio. Ejecución del contrato de servicios. Modificación del contrato de servicios. Extinción del contrato de servicios. Contrato de elaboración de proyectos de obras.

Tema 12.– El contrato de suministros y mixtos. Concepto y modalidades de contratación. Preparación del contrato de suministros. Procedimientos de adjudicación del contrato de suministros. Duración. Ejecución del contrato de suministros. Extinción del contrato de suministros. Contratos mixtos.

BLOQUE III: MATERIAS ESPECÍFICAS

Tema 13.– Legislación del sector hidrocarburos. Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones del sistema de gas natural; y modificaciones posteriores.

Tema 14.– Normativa específica de las compañías de distribución de gas natural. Aplicación a edificios docentes, administrativos y residenciales en Valladolid, Palencia, Segovia y Soria.

Tema 15.– La regulación del mercado de gas natural. La factura de gas natural: tarifas, estructura y cálculo. Antecedentes. Condiciones básicas de los contratos de adquisición de gas natural y de acceso a las redes en baja y media presión. La contratación administrativa del suministro de gas natural.

Tema 16.– Contratación administrativa y facturación de diferentes tipos de energía: gasóleo, GLP y biomasa. Normativa de aplicación. Aplicación a edificios docentes, administrativos y residenciales.

Tema 17.– Código Técnico de la Edificación (CTE). Disposiciones generales. Condiciones técnicas y administrativas. Exigencias básicas. Contenido del proyecto. Documentación del seguimiento de la obra. Contenido y estructura. Requisitos básicos de la edificación y documentos básicos.

Tema 18.– Medición y valoración de obras. Tipos de presupuestos y precios. Unidades de obra y sus criterios de medición. Partidas alzadas. Relación valorada. El presupuesto de ejecución material. Costes directos e indirectos. El presupuesto base de licitación. El presupuesto de adjudicación.

Tema 19.– Planificación, seguimiento y gestión de una obra. Control económico de la obra. Organización, programación y control de tiempos en la obra.

Tema 20.– CTE-DB SI: Seguridad en caso de incendio. Locales y zonas de riesgo especial. Señalización de los medios de evacuación. Control del humo de incendio. Dotación de instalaciones de protección contra incendios. Señalización de instalaciones de protección contra incendios. Aplicación a los edificios docentes, administrativos y residenciales.

Tema 21.– Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios. Características, puesta en servicio, mantenimiento e inspección de los equipos y sistemas de protección contra incendios. Planificación y diseño de instalaciones contra incendios en los edificios docentes, administrativos y residenciales.

Tema 22.– Instalaciones de gas. Clasificación de los gases combustibles. Reglamento Técnico de Distribución y Utilización de Combustibles Gaseosos y sus Instrucciones Técnicas Complementarias. ICG 01 a 11. Instalaciones receptoras de combustibles gaseosos. Documentación técnica de las instalaciones receptoras de gas. Orden ICT/61/2003, de 23 de enero, sobre seguridad en las instalaciones de gas. Junta de Castilla y León.

Tema 23.– Reglamento de Instalaciones Petrolíferas y las Instrucciones Técnicas Complementarias MI-IP03 - Instalaciones petrolíferas para uso propio; MI-IP05 - Instaladores o reparadores y empresas instaladoras o reparadoras de productos petrolíferos líquidos; y MI-IP 06 - Procedimiento para dejar fuera de servicio los tanques de almacenamiento de productos petrolíferos líquidos.

Tema 24.– Sistemas centralizados de producción térmica con biomasa. «District heating and cooling» Redes de distribución térmica. Diseño, puesta en marcha, uso, conservación, mantenimiento e inspecciones. Aplicación a edificios docentes, administrativos y residenciales.

Tema 25.– Energía solar térmica. Integración en la edificación. Clasificación y tipos, descripción general y partes que lo integran, puesta en marcha, uso, conservación, mantenimiento e inspecciones. CTE- DB-HE4 Contribución solar mínima de energía renovable para cubrir la demanda de agua caliente sanitaria. Energías renovables, fuentes de energía y tipos de tecnologías. Aplicación a edificios docentes, administrativos y residenciales.

Tema 26.– CTE-DB HS 3 – Calidad del aire interior. Recomendaciones de operación y mantenimiento de los sistemas de climatización y ventilación de edificios y locales para la prevención de la propagación del Sars-CoV-2. Exigencias de calidad e higiene en los edificios universitarios.

Tema 27.– CTE-DB HS 4 – Instalaciones de suministro de agua en los edificios. Criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano. Diseño, puesta en marcha, uso, conservación, mantenimiento e inspecciones. Aplicación a edificios docentes, administrativos y residenciales Tramitación de las instalaciones de suministro de agua y acometidas municipales

Tema 28.– CTE-DB HS 5 – Instalaciones de evacuación de aguas residuales y pluviales en los edificios. Sistema sifónico de evacuación de aguas pluviales. Sistemas de bombeo y elevación de aguas pluviales y residuales. Diseño, puesta en marcha, uso, conservación, mantenimiento e inspecciones. Aplicación a edificios docentes,

administrativos y residenciales Tramitación de las instalaciones de evacuación de aguas residuales y pluviales y acometidas municipales.

Tema 29.– RD 865/2003 por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis, y sus modificaciones posteriores.

Tema 30.– Real Decreto 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas y sus modificaciones posteriores. Diseño, puesta en marcha, uso, conservación, mantenimiento e inspecciones de piscinas.

Tema 31.– Reglamento de equipos a presión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias. Diseño de instalaciones de aire comprimido, puesta en marcha, uso, conservación, mantenimiento e inspecciones. Aplicación a edificios docentes.

Tema 32.– Almacenamientos de productos químicos. Normativa reguladora. Diseño de instalaciones de gases especiales, puesta en marcha, uso, conservación y mantenimiento. Aplicación a laboratorios de química.

Tema 33.– Reglamento de Instalaciones Térmicas en los edificios (RITE) y sus Instrucciones Técnicas Complementarias (IT). Aplicación a edificios docentes, administrativos y residenciales.

Tema 34.– Diseño y dimensionado de equipos e instalaciones de calefacción, climatización, ventilación y producción de agua caliente sanitaria, atendiendo a las exigencias de bienestar e higiene; eficiencia energética y energía renovable y residuales; y seguridad. (IT-1).

Tema 35.– Montaje y pruebas de puesta en servicio de una instalación térmica. Ajuste y equilibrado. Eficiencia energética (IT-2).

Tema 36.– Mantenimiento y uso de las instalaciones térmicas. Programa de mantenimiento preventivo. Programa de gestión energética. Instrucciones de seguridad, manejo, maniobra y funcionamiento. Limitación de temperaturas (IT-3).

Tema 37.– Inspecciones de las instalaciones térmicas. Inspecciones de eficiencia energética. Periodicidad. Exenciones (IT-4).

Tema 38.– Reglamento de seguridad para instalaciones frigoríficas y sus instrucciones técnicas complementarias. Comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos. Diseño de instalaciones frigoríficas, puesta en marcha, uso, conservación, mantenimiento e inspección. Cámaras frigoríficas de conservación y de congelación. Aplicación a edificios docentes, administrativos y residenciales.

Tema 39.– Instalaciones de climatización de quirófanos y estabularios. Norma UNE 100713 - Instalaciones de acondicionamiento de aire en hospitales. Norma UNE 171340. Validación y cualificación de salas de ambiente controlado en hospitales.

Tema 40.– Eficiencia energética en las instalaciones térmicas de los edificios. Sistemas de monitorización de consumos térmicos. Sistemas domóticos y telegestión. Edificios inteligentes.

Tema 41.– Reforma de las instalaciones de suministro de agua, evacuación de aguas residuales, instalaciones térmicas, ventilación y/o extinción de incendios en edificios existentes. Estudios previos y trabajos preparatorios. Contenido específico del proyecto de ejecución. Procesos de ejecución, puesta en marcha y legalización. Normativa de aplicación. Evaluación de riesgos y medidas de seguridad y salud en el trabajo. Aplicación a edificios docentes, administrativos y residenciales.

Tema 42.– Uso, conservación y mantenimiento de las instalaciones de los edificios. Mantenimiento predictivo, preventivo, correctivo y técnico-legal. Normativa reguladora. Consideraciones a tener en cuenta en las fases de proyecto y ejecución de los edificios. La documentación de la obra ejecutada. Libro del edificio y el Plan de Mantenimiento. Tecnología BIM (Building Information Modeling) en el proyecto, construcción y mantenimiento de los edificios. Programas de Gestión de Mantenimiento (GMAO). Revisiones e inspecciones reglamentarias. Entidades de Control Autorizado. Aplicación a edificios docentes, administrativos y residenciales.

Tema 43.– Seguridad y Salud en las obras de construcción. Normativa de aplicación. Disposiciones mínimas generales relativas a los lugares de trabajo. Protecciones personales y colectivas. Estudios de Seguridad y Salud. Plan de Seguridad y Salud en el trabajo. El libro de incidencias. Obligaciones de contratistas, subcontratistas y trabajadores. Personal con funciones de coordinación y control en las fases de proyecto y obra.

Tema 44.– Seguridad y Salud en las instalaciones de gases combustibles, frigoríficas, térmicas y de equipos a presión. Guía técnica para la gestión preventiva de las instalaciones de los lugares de trabajo editada por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST).